

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Bonares, sobre las bases de la convocatoria de los procesos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 434/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases generales y específicas que regirán los procesos de estabilización del Ayuntamiento de Bonares (Huelva), de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y con su Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 10.5.2022 y corrección de errores de fecha 30.5.2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bonares, 16 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio García García.